

# PINTURA



|   |  |                                 |                          |
|---|--|---------------------------------|--------------------------|
|    | <b>PRESENCIAL</b>  |                                 |                          |
|    | <b>Duración:</b> 20 H  | <b>Horas presenciales:</b> 20 H | <b>Horas online:</b> 0 H |
|   | <b>Familia:</b> TPC FORMACION CONVENIO<br><b>Área:</b> GENERAL PRL   |                                 |                          |
|  | <b>Dirigido a:</b><br>Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente  |                                 |                          |
|  | <b>Objetivos:</b><br>Adquirir conocimientos sobre el oficio de pintura y sus riesgos laborales   |                                 |                          |
|  | <b>Metodología:</b><br>Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alum@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador  |                                 |                          |
|  | <b>Contenidos:</b><br>Definición de los trabajos.<br>- Pintura en exterior e interior.<br>- Técnicas de aplicación.<br>- Pinturas especiales.<br>- Preparación de soportes.<br>Técnicas preventivas específicas.<br>- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.<br>- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).<br>- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).<br>Medios auxiliares, equipos y herramientas.<br>- Plataformas de trabajo.<br>- Medios auxiliares.<br>- Equipos portátiles. |                                 |                          |

Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.

- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (lugares ventilados) y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.

- Estructuras auxiliares.

Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.

- Organización de la prevención.

- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.

- Participación, información, consulta y propuestas.

• Cumplimiento operativo y legal. Conceptos generales, responsabilidades y canales de consulta.